

cesidades, y tribulaciones. El aprecio, en que le tenia; dexò bien expresado en su Libro de las Siete Armas, por palabras, que todas estan respirando vn purísimo amor filial: y las pondré en el Capítulo siguiente.

Otras mercedes hizo el Señor à Santa Catalina por estos tiempos, en las quales se ve la poderosa fuerza de su Oración, y el espíritu de Profecía; con que estava ilustrada: pero las omito, porque no contienen especial circunstancia, que pida la detención de la pluma.

CAPITULO XXIV.

PRECISADA DE LA OBEDIENCIA
admite Santa Catalina la Maestria de Novicias: Instruyelas por exemplo, y doctrina, con admirables efectos; y escribe varios Tratados Espirituales.

VOlaba por toda Italia la buena opinión del Monasterio de Corpus-Christi de Ferrara; y especialmente la de Santa Catalina, de cuya santidad avia la Providencia Divina dado publicos testimonios con los prodigios, que dexo referidos, en los Capítulos antecedentes. Con esta ocasión corrían de todas partes muchas Doncellas al nuevo Monasterio, para asegurarse en su Clausura, de los peligros, que les avia descubierto en el siglo la luz del desengaño. Viendo los Prelados el Monasterio lleno de Juventud fervorosa, y bien dispuesta, para seguir à Jesu Christo por el camino de la Cruz: determinaron con acertado juicio darles por Maestra à Santa Catalina; como los que sabian quanto importa la buena calidad de la primera leche, para el robusto, y saludable temperamento de toda la vida. Escusose la humildad de

la Santa, quanto permitió la Obediencia, alegando con lagrimas su falta de espíritu para el referido empleo. Pero los Prelados, que en la sinceridad de la excusa veian patente el espíritu de verdad, que la animaba; se fortificaron mas en el juicio de su suficiencia: y cerrando los oídos à sus humildes instancias, la mandaron por Santa Obediencia, que admitiese el Oficio. Inclino à esta voz igualmente la cabeza; y el corazón, y confiado en Dios para el acierto, todo lo que desconfiaba de si, se sacrificò con igualdad de ánimo à la enseñanza de las Novicias.

Para lograr en ellas el fruto, que deseaba, no perdonò trabajo, ni dexò de tentar medio alguno de quantos le parecieron convenientes. Encomendabala à Dios muy de veras en todas sus oraciones, haciendole cargo ser empeño de su Bondad el sacarla ayrosa de la dificultad, que se le avia fiado. Despues de esto, fixò en su corazón la Maxima de enseñar antes con la mano, que con la lengua; y primero con los atractivos de la blandura, que con las asperezas de la austeridad. No permitió jamás, que Novicia alguna la sirviese, ni aun en lo mas minimo; y casi siempre buscaba pretextos con disímulo, para cargar sobre si todo lo que en ellas podía ser trabajo. Cuydaba mucho de que en la comida, y sueño tuviesen discrecion, dando al cuerpo lo necesario, sin dexarse arrebatar de los primeros fervores; que, si no se templan con prudencia, suelen desaparecerse en su misma actividad: fuego propiamente de polvora encendida; que antes de luce, truena, buela por los ayres; y en pocos instantes desaparece todo. Como era de entendimiento perspicaz, y comprehensivo, se hacia capaz muy desde luego de las inclinaciones, y pasiones sobresalientes, y mucho

mas del espíritu particular de cada vna: y segun lo que comprehendia entablaba discretamente el gobierno mas oportuno; sin tropezar en aquella ordinaria indiscrecion de hazer su espíritu regla para el de todas; ò de llevarlo todo por vn camino.

Procuraba fundarlas mucho en humildad; como la que sabia, que sin ella las Virtudes son torres sobre arena; ruina precisa al primer combate. No menos la persuadia la pureza de intención, para preservarlas de la vanidad, polliza de todas las Virtudes. A este fin hazia que tomassen de memoria, y repitiesen muchas la siguiente Oración, de que vfa la Iglesia: *Omnipotens sempiterna Deus, fac nos tibi semper, & devotam gerere voluntatem, & Maiestati tue sincero corde servire: Omnipotente sempiterno Dios, haz que siempre te profesemos una voluntad devota, y que sirvamos à tu Magestad con espíritu sencillo.* Solicitaba tambien con grande esfuerso, que anduviese revertida en ellas al rostro la alegría, y desterrada de los corazones la tristeza; porque así como esta suele llevar no pocas veces al despecho, aquella conduce casi siempre à la perseverancia.

Era; demás de esto, perpetua centinela, para observar, y descubrir los ardidés, con que la astuta Serpiente hazia guerra à las Novicias; y desarmaba las diabolicas cabilaciones con eficaces, y prompts remedios. Testimonio vivo de esta verdad son todos sus escritos, donde se pueden ver con mas particularidad los especiales remedios para cada tentación. Por esto aqui solo pondré, el que vfabá mas frecuente, y el que encomienda mucho, como enseñado de San Bernardino, y probado con feliz experiencia. Dize, pues, la Santa: Quando la Novicia se halle tentada, ha de animarse con fortaleza, y

promptitud de espíritu à forçar su albedrio; y encerrada dentro de su interior, diga así: *Aunque mi Dios, y mi Señor permita, que sea tentada por toda mi vida de la presente tentación, nunca la consentiré: antes confio, y prometo mantenerme firme en resistirla.* Despues de este proposito, pongase en Oración fervorosa, y diga de boca, y de corazón: *Dulcissimo Señor mio Jesu Christo, por la inexplicable caridad, con que estuviste ligado al fiero tormento de la Columna, sufriendo por mi salvación los crueles azotes, de vuestros enemigos: os ruego me comuniquéis tanta fortaleza, que con vuestra gracia pueda conseguir victoria de los míos, resistiendo con paciencia esta, y todas sus batallas.* Dicho esto, se arrojará cien veces poco mas, ò menos, invocando, como le sea posible, el nombre de Jesus en ellas. Quien hiziere esto devotamente (concluye la Santa) crea, que recibirá remedio, como afirmò la dulce memoria de San Bernardino de Sena: à quien yo llamo, y tengo (prosigue) por el Pablo de N. Patriarca San Francisco; porque Christo, aviendo de figurar cabalmente su vida en este, quiso que vno de su Hijos hiziese, lo que el Apostol San Pablo; que no se habia de invocar el nombre de Jesus; y no se ignora lo que este Apostol de Francisco ha ensalgado al mismo dulcissimo Nombre; no solo con su predicación, sino con el rayo de devoción con que la diò principios; y así puede llamarse con justo derecho el Pablo de Francisco. Sobre todo aconsejaba, como remedio de los remedios: *Que humilde, y sencillamente descubriese sus tentaciones la Novicia à su Maestra, Prelada, ò Confessor; porque à la fuerza de este acto de humildad se debilitan incomparablemente los enemigos; y se ve por la experiencia*

Lib. 7. Ar. 1
mas. cap. 7.

Lib. 7. Ar. 2
mas. en el
mismo cap.

Lib. 7. Ar. 3
mas. alli.

lencia (como contestan los Santos, y Maestros Espirituales) que, o se retiran cobardes, o pelean solo para su ignominia, y nuestra corona.

Quando sus Novicias practican este consejo, descubriendola sus conflicciones, las recibla con maternal benignidad, llenandolas de bendiciones, y alentandolas a que peleasen fielmente las batallas del Señor. Entre otras llegó vna Novicia, llamada Cecilia, a quien la Santa bendixó, segun su costumbre: pero añadido, *Que se fuesse consolada, porque ya su tentacion no la molestaria mas.* Así succedió, y la Novicia suplicó a su Santa Maestra, que la diese por escrito las palabras, de que usó para bendecirla: con fin de aplicarlas por remedio a toda fuerte de tentaciones; Condescendió la Sierva de Dios, llevada toda de su caridad, y escribió la bendicion siguiente:

JESVS, MARIA, FRANCISCVS, CLARA:

Domine Deus misereatur tui, & benedicat tibi: illuminet te, & convertat vulum suum super te: & det tibi, Cecilia, pacem. Amen.

Por este medio, y los que quedan referidos, cogió de su Magisterio la Sierva de Dios tan maravillosos frutos, que se pudiera hazer vna Historia no pequeña de las Mugeres illustres en fantidad, que salieron de su Escuela; y de algunas de ellas daré despues compediola noticia.

La ciencia, y comprehensio de la facultad Mystica, con que se hallaba Santa Catalina, así por la especialissima luz del Señor, como por las experiencias propias, y agenas, motivaron al Confessor (como ya dexó dicho en otra parte) para que la mandasse escribir algunas materias, que en la posteridad fiviesen de luz, y edificacion a las Almas en el

camino de las Virtudes. Obedeció la Santa, y escribió los Tratados, que refiere nuestro Illustrissimo Annalista en su Tomo: *De Scriporibus Ordinis Minorum, verbo Catharinas*, y son las siguientes:

1. *Las Siete Armas para la batalla espiritual.*
2. *De algunas particulares Revelaciones.*
3. *Rosario metrico de la Vida de la Virgen Maria, y de los Mysterios de la Pasion de Christo.*

El Libro de las Siete Armas, con el de las Revelaciones, se dió a la Prensa en Bolonia el año de mil quinientos y onze: y bolvió a imprimirse en la misma Ciudad, el de mil quinientos y treinta y seis. En Venecia se imprimió el de mil quinientos y ochenta y tres: y en España, en nuestra Lengua Vulgar, el de mil seiscientos y veinte y seis, en la Imprenta de la Vniversidad de Salamanca. Esta impresion, con la de las Chronicas antiguas, hizo Nuestro Reverendissimo Fray Juanetín Niño, Lector de Theologia, Calificador de la Suprema, Ex-Ministro Provincial de la Provincia de Santiago, y Confessor de la Venerable, y Serenissima Infanta Sor Margarita de Austria, y de la Cruz. Con esta noticia podrá acallarse la afectuosa quexa, de quien interessedo en nuestras glorias, juzgó nos faltaba la de aver comunicado a nuestra España en su Lengua Vulgar el Libro de las Siete Armas de Santa Catalina: como lo escribió en vna de las aprobaciones del mismo Libro reimpresso vltimamente en Madrid el año pasado de mil setecientos y diez y seis. Dixe de proposito: *Acallar la quexa, no satisfacerla;* porque quexas, que anima la sinceridad del afecto, son deudas, que jamás acabará de satisfacerlas la gratitud, aunque no dificultosamente las acalle la razon.

Este

Pleraque dum libello hic cōtineat, que aliam pietatem, & sapientiam spiritali non parum sibi commulset, qui cum attente perlegens suos inscribat cordi, atque alio in rem conferat: quippò in se-xu etiam fragili mirabilis est Deus, ut animus nemini despondendus sit, qui sero imitanda Sanctorum vires se adixerit. Possit. apud Vvading. cit.

Este Libro, en fin, de las Siete Armas ha merecido siempre la aprobacion de los Doctos, y piadosos: que en el poco cuerpo de sus ojas reconocen, y aun admiran, todo el espíritu de la perfeccion Christiana. Baste por muchos el testimonio del Doctissimo Possentino, que con las ponderosas palabras, que pongo a la margen, encomienda la leccion, deseoso de que se imprimiera en los coraçones, y anduviera entre las manos, para regular por su doctrina la practica de las Virtudes. Y a la verdad todos los elogios, con que han ensalçado Varones grandes (y entre todos mas en carecidamente el Glorioso San Francisco de Sales) el Libro intitulado *Combate Espiritual*, compuesto por el V.D. Lorenzo Scupoli, de los RR.PP. Clerigos Reglares de San Cayetano, pueden con justa razon trasladarse al de las *Siete Armas* de S. Catalina: porque en el assunto, en la substancia de la doctrina, y en el titulo son tan parecidos, que es casi ninguna la diferencia, como podrá reconocer el Discreto con la leccion de vno, y otro. Nuestras antiguas Chronicas dan otro renombre al referido Libro de las *Siete Armas*, y le intitulan de la *Voluntad, y Mandamiento de Christo*. No he visto, que otro Author le llame así; y no sé, que la Sierva de Dios le diese vno, y otro titulo de las *Siete Armas*, por que las tenía para vencer a nuestros enemigos en sus combates: *de la Voluntad, y Mandamiento de Christo*, por que su Magestad la ordenó que le escribiesse. Tan bien pudo ser que a otro Tomo de la misma Santa, que se guarda manuscrito en el Convento de Bolonia de *Osculos varios* en Prosa, y Verso, se aya dado el nombre de la *Voluntad de Christo*, por ser el assunto de ellos la conformidad con Christo en su perfecta imitacion: y que confundiendo vnas Obras con

otras los Historiadores, confundiesen tambien sus Titulos. Pero de qualquiera manera que ello sea, es cierto, que vna, y otra son Obras distintas; y de mayor cuerpo la de los *Osculos*, de los quales se han facado los Razonamientos de la Sierva de Dios, que van tejidos en su Vida para la practica de aquellas Virtudes, a que pertenecen. No sé por que nuestro Waddingo, en el Tomo citado de *Scriporibus Ordinis*, dexó de poner estos Tratados entre los de las de la Santa, quando todos los Autores, que vió, hazen mencion de ellos; y afirman, que los guardan las Monjas de Bolonia en su Archivo con la debida estimacion.

En orden a la otra Obra, que tambien escribió por inspiracion Divina la Sierva de Dios, y llamó *Rosario*; ya queda dicho, que constaba de cinco mil seiscientos y diez Versos Latinos Exametros, en que resumió los Mysterios de la Vida de MARIA Santissima, y tambien los de la Pasion de N. S. Jesu Christo. Todos los Versos referidos tienen la especialidad, y el mysterio de terminar en la syllaba, *IS*, compuesta, como se ve, de la *I*, y de la *S*. No expreso la Santa el motivo de esta especialidad; que en tan crecido numero de Versos no es creible fuesse acaso; ni que entre tantas syllabas, que pudieran terminarlos, eligiesse la referida, sin algun fin particular. Discurrir, que este fue la ostentacion del ingenio, como fuele suceder en la vanidad de las Poemas Acrostickas, fuera manifiesta temeridad: mayormente quando en la humildad de los mismos Versos está revortida toda la de la Santa; que para componerlos, estudió en que hiziesen armonia antes en el coraçon por lo devoto, que en el oido por lo sonoro. Yo he llegado a pensar (otro lo discurrirá con mas acierto) que

Grasset. lib. 1. cap. 16.

que el mysterio de la particularidad notada es reverencia, y obsequio al Dulcísimo Nombre de *Jesus*. Muevome à este pensamiento; porque las dos letras *I*, y *S*, unidas en la syllaba *IS*, son entre los Latinos cifra del mismo nombre de *Jesus*, que se comprehende en ellas como en sus terminos: al modo, que con la *P*, y la *X* cifraban los Griegos el Nombre de Christo desde los tiempos de Constantino, que le fixó por Escudo en sus Armas, con la cifra de las dos referidas letras, en la figura que aqui se mira **X**: Vea el Curioso al

Erudito Justo Lipsio en su Tratado de *Cruce*, lib. 3. cap. 15. Llegase à esto, que por aquellos tiempos estaba la Adoracion del Dulcísimo Nombre de *Jesus* en sus primeros fervores, à influxos de los Santos Bernadino, y Capistrano; por cuya razon se esmeraba el zelo, y la devocion de sus Apasionados en componer ingeniosos Geroglíficos, y Enigmas, con que magnificar, y hazer mas venerable este Santísimo Nombre. Siendo, pues, *Jesus* el assumpto de los Versos, y el objeto del amor de la enamorada Esposa Santa Catalina, no parece que vâ muy fuera de congruencia el discurso, de que quisó finalizarlos en *IS*, para trasladar en cada vno aquella cifra del Nombre de *Jesus*, que trata puesta como sello sobre su coraçon.

No es menos digno de notarse en esta Obra la facilidad, propiedad, y comprehension, con que texe, y embuelve palabras, y sentencias de la Escritura, Theologia Escolastica, Philosophia, y aun del Derecho Civil, quando lo pide la materia. Pudieron estas noticias ser adquiridas, ò infusas; puesto que la viveza de su ingenio, y la elevacion de su espíritu abren facilmente el passo à la prudente cre-

dibilidad de vno, y otro. Si fueron infusas, se admirarán como privilegios de su virtud: si adquiridas, como milagros de su comprehension, y de su estudio.

CAPITULO XXV:

TRATASE DE HAZER ABADESA à Santa Catalina; y se escusa con exemplar humildad: Determinan los Prelados passarla à Bolonia; y en dos Visiones la dà à entender el Señor mysteriosamente su beneplacito.

Continuaba Santa Catalina el exercicio de instruir à las Novicias, dando cada dia con sus Virtudes nuevos motivos à la admiracion, y al exemplo; quando Dios N. S. facó de esta vida à la Abadesa, que avia gobernado aquel Monasterio desde su primera fundacion. Trataron los Prelados de proceder à nueva eleccion; y tuvieron poco que detenerse en la conferencia de persona benemerita, hallandose allí Santa Catalina. Las repetidas experiencias de su rendimiento, no dexaban lugar à la duda, de que pondria el ombro à la carga: pero temian avia de herir muy de lleno en su coraçon el golpe, por ser la Sierva de Dios no menos humilde que obediente. Para suavizar en parte el dolor, quando llegasse el caso, determinaron prevenirla con el aviso. Llamòla à este fin el Prelado al Locutorio, donde con gravedad, y concision la manifestó su intento. La humilde Virgen, que nunca supo sentir altamente de sí, oyò la proposicion con el quebranto propio de vna profunda humildad, quando oye tratar de su exaltacion. Quisó responder al Prelado, y no pudo: porque à las palabras se adelantaron los gemidos, que despedia del coraçon,

con, y el llanto, en que se anegaban sus ojos. Desahogada vn poco la primera avenida del dolor, se postrò en el suelo; y en respuesta de la proposicion que se le avia hecho, exclamò: O Dios mio, quan grandes debèn de ser mis culpas, pues con tan duro azote se me castigan! Lo demás dezia con lagrimas tan vivamente, que no se le pudo negar la sinceridad de su origen. Acompañaba en esta ocasion al Prelado (no se por qué motivo) cierto Abad de Santa Justina, Varon illustre por sus virtudes, y sabiduria: y fuè tan grande la impresion que hizo en los animos de vno, y otro el llanto de la Santa, que huvieron de llorar con ella, por mas que forcejó à detener las lagrimas la magnanimidad. Así esfluvieron vn rato los Venerables Varones, hasta que templada la compasion, començaron à conferir el caso, cuya resolucion aguardaba la Santa postrada en el suelo, sin acallar sus ojos. Vencidos finalmente de expresiones tan dolorosas, resolvieron, que debian consolar à la humilde Virgen, asegurandola, como lo hizieron, que passarian à nuevas disposiciones, para que no cayesse en ella la Prelacia. Recibió su espíritu con esta noticia, y la celebrò aun con mayores veras, que lo suele hazer la ambicion, quando se halla en las manos con la dignidad. Formò el Abad desde este punto tan alto conceptó de la virtud de Santa Catalina, que siempre que se hallaba en alguna corporal, ò espiritual necesidad, invocaba su nombre: y afirmò fueron muchas las vezes, que cogió el fruto de su devocion en milagrosos efectos: no solo despues, sino tambien antes de la muerte de la Santa.

El gozo de averse eximido de la Prelacia durò poco tiempo à la Bendita Virgen; porque se la tenia Dios prevenida en Bolonia por el modo

que ya digo. Las Doncellas de las principales Ciudades de Italia, que atraídas de la Santidad de Catalina, solicitaban tomar el Abito en aquel Convento; se multiplicaban cada dia de tal manera, que no era posible condescender à los deseos de todas: porque aunque para este fin se amplió la fabrica, hasta quedar capáz de noventa Monjas, en breve tiempo se llenò este número. Lloraban su poca fuerça las excluidas con pena igual à la verdad de su Vocacion; y deteniéndose contra su arbitrio en las prisiones del mundo, padecian vn martirio intolerable. Intentaban sus Parientes suavizar el desconsuelo con la propuesta de Conventos de otro Instituto, pareciendoles, que en qualquiera de ellos podrian lograr sus intentos, retiradas del siglo. Però como la Vocacion era particular, y determinada al de las Clarisas, y al Convento donde vivia la Sierva de Dios; no hallaba entrada la proposicion, ni el alivio en el coraçon de las fervorosas Doncellas.

Con esta ocasion las Ciudades de Bolonia, y Cremona, resolvieron fundar nuevos Monasterios, facendo del de Ferrara Prelados, y Macistras, que instruyessen à las Novicias. Dieron tanto calor à sus resoluciones, que en poco tiempo dispusieron las Fabricas; y conquisieron de los Prelados, y del Pontífice todas las Licencias, y Bullas necesarias para la Fundacion. En las Bullas daba facultad el Papa à los Prelados de la Observancia, para que del Monasterio de Ferrara llevassen à las nuevas Fundaciones las Abadesas, y Monjas, que juzgassen necesarias, y corriessen con mayor opinion de virtuosas. Esta ultima circunstancia embarazò bastantemente el animo de los Prelados; porque ajustándose à ella, se veian en precisión de quitar

de Ferrara à Santa Catalina. Conocian feria esto lo mismo que arrancar à las Religiosas el coraçon, por lo entrañada que yà estava la Bendita Virgen en el Alma de todas. Temiendo, pues, la tempestad de queixas, que avia de venir sobre ellos, si lo disponian por si mismos; hizieron notoria à las Religiosas mismas la Bulla del Papa, y las mandaron, que por votos secretos eligiesen de su Comunidad las dos Monjas, que, segun Dios, pareciesen mas à propósito para Abadesas. Quedaron sin Alma à la primera proposicion de esta novedad; porque luego se les ocurrió, que en Santa Catalina avia de recaer precisamente vna de las dos Prelacias. Pero sacrificando su dolor à la Obediencia, passaron à la Eleccion; y en ella salió Santa Catalina electa, con todos los votos. No publicó el Superior la Eleccion, por evitar algunos inconvenientes, que prevenia la prudencia; y para mayor cautela, mandó à las Monjas no bolviessen à tomar en boca este punto. Obedecieron constantes, y fieles; probando con su rendimiento lo bien fundada que tenían la opinion de sus Virtudes en el juicio del Prelado: cuya resolucion, calificada en sus buenas consequencias, no se puede negar, que fuè digna de alabanza; pero no lo fuè menos la obediencia de las subditas; que contra todos los fueros del sexo pudieron aprisionar en el pecho dos enemigos del silencio, tan fuertes, como son el dolor, y la novedad.

Estas mysteriosas diligencias despertaron en Santa Catalina los temores, que aun estaban mal dormidos, desde que los Superiores le manifestaron la determinacion de hazerla Abadesa en la ocasion, que arriba dixè. Asistada de sus reze-

los, multiplicaba oraciones en la presencia del Señor, pidiendole, que si era possible, passasse de ella el caliz de la Prelacia. Embebida estava vn dia en esta oracion, quando su Magestad se le descubrió en Vision Intellectual, y hablando al coraçon, la confortò diciendo: *Serena, Esposa mia, tu conturbado espíritu, y resigna en voluntad en la de mi Eterno Padre, porque tiene determinado, que salgas de Ferrara para Bolonia. Pues, Señor (replicò la Santa toda humillada) no ha de acabar mi vida, donde tuvo principio mi Vocacion? No Catalina (la respondió) Bolonia ha de ser tu sepulcro por altas fines de mi Providencia.* Con esto cesò la Vision, y la Sierva de Dios quedó muy confortada, y serena en la parte superior del Alma: aunque no con noticia expresa, ni fuera de los temores de la Prelacia. Por esta causa continuaba sin intermision sus peticiones, y arruco de que su Magestad la oyesse, se ofrecia à padecer las mayores penas. Bolvió el Señor à significarla su beneplacito, aunque cubierto con el Enigma de la siguiente Vision. Arrebatòse en extrasis la Santa, y se hallò de repente en lo interior de vn hermoso, y magnifico Palacio, todo bañado de resplandores de gloria. Entre ellos se hazian atender dos resplandentes Sillas, con apariencias de Tronos, como que estaban prevenidas para personages de gran dignidad. Ambas se levantaban bastante del Pavimento; pero la vna ocupaba lugar mas eminente. Abforta la Santa entre admiracion, y gozo, no acababa de comprehender el mysterio de la Vision: y esforçando la humildad con la confianza, pidió al Señor se dignasse de darle à entender. Habló su Magestad, y la dixò: *Sabe, que estas dos sillas están prevenidas*

CAPITULO XXVI.

CONVALECE SANTA CATALINA de un accidente mortal por la Virtud de la Obediencia: Sale de Ferrara, y entra en Bolonia con maravilloso aplauso.

Dispuestas en Bolonia todas las cosas para la Fundacion del nuevo Monasterio, solo restaba conducir del de Ferrara las Fundadoras. A este fin los Boloneses eligieron Comissarios, que en nombre de la Ciudad, y en virtud de la Bulla citada en el Capitulo pasado; pidiesen al Vicario General de la Obervancia las Monjas necesarias para fundar, y las conduxessen à Bolonia con la debida decencia. Hallábanse à la fazon en aquella noble Ciudad el mismo Vicario General, llamado Fray Baptista de Levanto, y sus antecessores los Reverendísimos, y Venerables PP. Fr. Jacobo de Primadiceis, y Fr. Marcos de Bolonia, con el Vicario Provincial de aquella Provincia, y otros PP. de los mas graves de la Familia, que en el año antecedente avian celebrado allí su Capitulo General: funcion, en que se explicó con derramada magnificencia la devocion de los Boloneses. Por esta causa la gratitud de los Prelados no perdonò obsequio alguno, de quantos pudieron conducir al consuelo de la Ciudad: en cuya consecuencia determinaron, no solo dár las Monjas para la Fundacion, sino tambien asistir à las solemnidades de toda ella, y (lo que fuè mas estimable) restituir la Santa à Bolonia, para que con los favores de Protectora de su Patria desempeñasse las obligaciones de Hija.

Dieron principio à las resoluciones, acompañando à los Comissarios en el viage de Ferrara; donde llega-

para dos Monjas de tu Monasterio, que han de ser Abadesas. En la mas eminente se sentará vna, que se ha de llamar Sor Catalina de Bolonia; y en la inferior, otra Alma muy agradable à mis ojos, pero no tanto como la primera. En la conclusion de estas palabras desapareció la vision, sin que la Bendita Virgen acabasse de entender su significado; por que ni ella se llamaba entonces Catalina de Bolonia, sino de Vigri, guardando el Apellido paterno: ni en el Monasterio avia otra de aquel Apellido. Y aunque es verdad, que con leve reflexion à todos los antecedentes podia inferir casi con evidencia, ser ella la Electa para Abadesa del nuevo Monasterio de Bolonia; nunca se metió en este discurso: ni fuera su humildad muy entendida, si supiera discurrir en puntos de excelencia propia.

Lo que no pudo dudar, fuè, seria ella vna de las Fundadoras del Convento de Bolonia; porque así se lo declaró su Magestad en la primera de las dos Visiones; que acabó de escribir. Lo mismo diò à entender la Santa à otra Religiosa, que sospechaba iba Catalina à Cremona por Abadesa. En quanto à mi (la dixò) quiero hazer la voluntad de Dios; porque la voz Divina me ha revelado no sé qué, que aora no entiendo perfectamente; pero puedo asegurar vereis como se determina, que no vaya yo à Cremona. Así se vió por el efecto, con las circunstancias, que dirè en los Capítulos siguientes.



ron juntos por el mes de Julio de mil quatrocientos y cinquenta y seis. En el interin que los Comissarios cumplimentaban à la Princesa Margarita, Duquesa de Ferrara (viuda ya del B. Roberto Malatesta, y devotissima de la Sierva de Dios; cuyos exemplos avia desfrutado desde que la tuvo por Dama suya) el Vicario General, con los demàs Religiosos, se encaminò al Convento de las Monjas, para darles cuenta de la resolucion, en que venian; y disponer las cosas, de modo, que se lograsen los designios sin turbacion; y que si los rompe con terquedad, se haze capricho, lo que parecia defengañio; quedando la modeltia con todo el semblante de la obstinacion.

Dispuesta la eleccion de Santa Catalina (tropiezo el mas dificil de allanar) se procediò à formar la lista de las Compañeras. Estas à quienes su exemplar virtud mereciò la aprobacion de la Santa, fueron diez y seis, ò diez y ocho: cuyas vidas venerables tendrán à su tiempo el debido lugar en esta Chronica. Santa Catalina hasta este punto avia vsado el Apellido paterno, segun la costumbre del Monasterio de Ferraras por cuya razon no era conocida, sino por Catalina de *Vigri*. Pero el Vicario General, teniendo por mas conveniente tomasse el nombre de la Patria, la mandò, que de alli en adelante se llamasse *Catalina de Bologna*; y con este nombre la confirmò en Abadesa. Al oirse llamar *Catalina de Bologna*, se acordò de lo que el Señor le avia dicho, y manifestado en la Vision de las fillas: con que acabò de comprehenderlas; y deshecha en afectos de humildad, y amor, daba gracias à la Bondad Divina, porque la levantaba del polvo, y se dignaba cumplir en ella su beneplacito.

Aquel

Aquel mismo dia, despues de Visperas, passaron al Monasterio de las Religiosas los Comissarios, y en presencia de los Superiores hizieron notoria à la Prelada la Bulla Pontificia, para facat de alli las Fundadoras. Era entonces Abadesa la Venerable Sor Leonarda, de la esclarecida Familia de los Ordelafis, Príncipes, y Señores de Forli: y al cabo de oir la Bulla, respondiò con espiritu profetico estas palabras: Queremos honrados Señores, daros gusto en todo, y que bolvais à vuestra Patria contentos. Para este fin tenemos determinado concederos vna Abadesa, que será otra Santa Catalina, verdadera Discipula de N. P. S. Francisco, Muger bienaventurada, y fiel imitadora de tan grande Santo. Esta es la celebre Sor Catalina de *Vigri*, ya de *Bologna*; à cuya industria, y solicitud se debe en gran parte la Fundacion de este nuestro Monasterio, con Regla, y Abito de San Francisco. Es la que por sus grandes Virtudes mereciò el singular favor de tener en sus brazos Infante al Hijo de la Gloriosissima Reyna de los Angeles; cuyo prodigio es ya publico por Italia; y por esto escusare ensalçar con mis palabras à la que engrandecen mucho mas sus justos aplausos. Hasta aqui dixo esta Venerable Muger; cuya profecia se ve desempeñada en las canonizadas Virtudes, que admiramos de nuestra Gloriosa Virgen. Los Prelados aunque estuvieron en la resolucion de poner en Bologna à Santa Catalina, no lo manifestaron à los Boloñeses hasta la presente ocasion; recelosos, como prudentes, de los inconvenientes, que podria inferir la publicidad de vna noticia, que precisamente avia de herir muy de lleno à la Ciudad de Ferrara, por la summa devocion

Parte V.

con que amaban à Santa Catalina. Por esta razon, al oir los Comissarios la respuesta de la Abadesa, no sabian como explicar el gozo de sus coraçones; y aviendo rendido las debidas gracias, y cumplido con todas las demàs solemnidades, y Politicas de su Comission, se aplicaron à dar las providencias para el viage, acelerandole todo lo posible. Despacharon Posta à Bologna con el aviso del tesoro que les daba el Cielo en vna Hija tan favorecida de Dios; y pedian à la Ciudad dispusiesse el recibimiento con la grandeza, y aplauso condigno. Así lo hizieron los Boloñeses, desempeñando las obligaciones de su piedad tan bizarramente, como despues veremos.

Entretanto que esto se disponia en Bologna, los Prelados, y Comissarios en Ferrara daban notable calor à las providencias de la partida. Previniòse à ella la Santa con muchas oraciones, para merecer de Dios el acierto, y que dirigiesse sus passos à su mayor servicio. Despues de los Maytines se despidiò de aquella Santa Comunidad con demostraciones igualmente exemplares, y tiernas. Dixo su culpa, postrada en el suelo, en presencia de todas, y con palabras forjadas en el coraçon, pidiò perdon de sus malos exemplos. Luego les besò los pies, dexandolos bañados en lagrimas. El sentimiento de las que quedaban, se explicaba solo en suspiros, y reciprocos abrazos; ni era facil poner cotos à vn dolor, que esperaba ya por instantes el vltimo golpe de la ausencia.

Recobróse, empero, la Sierva de Dios algun tanto, y aviendo pedido licencia à la Prelada, para hablar, hizo à las Religiosas vna Platica igualmente dulce, y discreta, que se reduce à esta substancia: Madres, y Hermanas Carissimas en las Entrañas

Kk 3

de

de nuestro Amado JESVS, su Magestad, que registra lo oculto de los corazones, es el que solo puede explicar la dolorosa violencia del mio en apartarme de vuestra amable compañía. Con mayor gusto (el mismo Señor me es testigo) abrazaría yo en esta Santa Casa el empleo mas vil de la Cocina, que en Bolonia el de Abadesa. Mas ya que así lo dispone el que en todas sus obras, y determinaciones es Santo; adoro su voluntad, y la pongo como ley en medio de mi corazón, confiando, que para cumplir la à honra, y gloria suya, me mantendrá su diestra. y me ayudará su Misericordia. Por esta razón, Madres, y Hermanas mías Carísimas, debemos sacrificar nuestro dolor à su beneplacito; confiando, que el acordarse de nosotras, aunque sea para martirizarnos con el duro cuchillo de la ausencia, es vn favor, de que nunca seremos dignas; y que debemos recibir con hazimiento de gracias. Yo, por lo menos, no alcanço como podrá ser amor loable de Esposa, el que no abandona consueos, e intereses propios por el gusto de su Amado. No ignoramos, Carísimas, que son investigables los caminos de nuestro Dios, sus juycios incomprendibles, sus consejos profundos, tantas sus determinaciones; que ni padece acalor su Providencia, ni su Poder desfayos, ni su Amor tibiezas, ni tinieblas su Sabiduría: y que no siendo de su primer intento la tribulación de los Justos, echa mano de las aflicciones, ò para corregirlos en las culpas, ò para purificarlos en las Virtudes: Médico, al fin, Divino; que con pocimas, y cauterios restituye la salud, ò la preserva. Fixas en nuestro corazón estas verda-

des, donde hallarán las lagrimas razon, para no correr ya mas templadas? Y por qué no besaremos aquella Mano Santísima, que de la dura pena de nuestra ausencia nos fabrica corona de gloria? Qué importa que nos apartemos, segun el cuerpo, si la Caridad de Dios, derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo, nos vne aora en vinculo de paz, y nos vnirá para siempre con ataduras de amor?

Ó Carísimas, Carísimas! Si vuestra bondad no mirará mi vileza con tan sencillos ojos; yo os aseguro, que no se llorará como pérdida, y se celebrará como interés de este Monasterio mi salida: pues bien mirado, es lo mismo, que quitar del Jardín el Aspid, para que no inficione las flores. Dexo, empero, de discurtir en esto, porque bien comprehendo sería irritar mas la laga de vuestra pena con el mismo remedio; y que vuestro afecto está piadosamente obstinado en esta parte, para no admitir el conocimiento de aquellas maldades, que el desengaño descubre dentro de mí, y à los ojos de Dios están patentes. Pero à la verdad me haís agravio, si gobernadas del juicio de vuestra sencillez, no me tenéis mucha lastima. Pedid, Carísimas mías, pedid por mí, derramando en la presencia del Señor vuestros corazones. Mirad, que esta fe, en que vivo, de que no me olvidareis delante de su Magestad, es vno de los alientos, y que me confortan, para beber la amargura del caliz, que me espera. Mi correspondencia (ya que vuestra caridad quiere darla precio) tendreis segura hasta la muerte: y aun os empeño mi palabra (confiando en el amor de mi Amado JESVS) que eternamente estarán mis ojos sobre

esta

esta Santa Casa; y que sin intermisión pediré los auxilios de la gracia, para que así vosotras, como las que os sucedieren hasta el fin, desempeñeis las estrechas obligaciones, que os intima vuestro Estando con el glorioso titulo de Esposas de Jesu Christo. No os faltarán prendas, y experiencias de esta mi palabra en maravillosas señales del Poder Divino. Con esto, Madres, y Hermanas mías amadas, quedad en paz; y venga sobre vosotras la consolacion del Espíritu Santo en abundantes bendiciones de dulçura, hasta que vnidas todas en caridad perpetua, gozèmos el eterno abrazo de nuestro Esposo, y le cantèmos entre los Angeles, y Bienaventurados, el Hymno de su Gloria. Dixó la Santa: y las Monjas, aunque renovaron el dolor, templaron los extremos, convirtiendolos en solo aquel genero de pena resignada, que acompaña à la razon en los sentimientos grandes. La fragancia Celestial, de que se llena el Convento en los dias inmediatos à la Fiesta de Santa Catalina (como dexo dicho en otra parte) es desempeño de la promessa, que en esta despedida hizo à las Monjas, quando les dixo: *Que no faltarian prendas, y experiencias de su proteccion à aquella Santa Casa en maravillosas señales del Poder Divino.* *Que no faltarian* Casi toda aquella noche gastaron las Monjas en despedirse, y al clarear el dia determinado para el viage, se halló Catalina repentinamente assaltada de vna maligna calentura, que la postrò en la cama, y por instantes le quitaba la vida. Poco despues llegaron al Convento los Prelados, y Comisarios, con la Princesa Margarita, à quien la tarde antes, casi entrada ya la noche, visitaron los Prelados, y participaron lo que en virtud de la Bulla de su Santidad quedá-

ba dispuesto. Fue la noticia de notable dolor para esta piadosa Señora; por lo mucho que amaba à Santa Catalina, y por el gran consuelo que experimentaba en su trato, de que era preciso carecer con el tránsito à Bolonia. Pero conociendo como diferenciaba la razon, y sacrificandose como Christiana à las disposiciones Divinas, puso modo à su pena; y para cumplir con ella, y con el cariño, ofreció acompañar à la Santa Abadesa, como lo hizo, llevandola consigo en su coche. Entraron à la Claustra los Religiosos, y hallaron en ella à la Sierva de Dios poco menos que difunta; no vedad, que puso à todos en el último desconsuelo. Heria este mas de lleno al Vicario General, porque en qualquiera de las dos resoluciones de dár principio al viage, ò suspenderle; hallaba iguales inconvenientes, y todos de summo peso. Si se detenan, publicado ya el tránsito à Bolonia, temia la commocion de los Ferrafeses; y en ella alguno de aquellos arrojós de la devocion menos reportada. Profeguir el intento, no cesando el peligro de la Enferma, parecia no solo temeridad, sino imposible; porque, segun indicaban las intercadencias del pulso, sería milagro el vivir algunas horas. En este conflicto levantò el corazón à Dios, pidiendo, que le ilustrasse para la resolucion; y al instante se le ofrecieron las moravillas, que avia hecho la Obediencia en Santa Catalina. Con esto se arrebatò de aquella fe, que se lleva tras sí todo el entendimiento, y mandò como Prelado à la humilde subdita, que se alentase à ponerse en camino, para dár cumplimiento al orden del Summo Pontifice. La Santa, que à imitacion de su Esposo JESVS, quiso perder antes la vida, que la Obediencia, dixo, ace praba gustosa el precepto; y para executarle pidió la baxa-

fen

señen vna filla, porque se hallaba sin fuerças. Deteníanse los Religiosos, embarazados del mismo peligro que tenían à los ojos; y temiendo no se les quedasse entre las manos, no se atrevían à baxarla. Conoció la Sierva de Dios el origen de la detencion, y con la modesta animosidad que la influa el espíritu, les dixo: Todas las cosas, Padres míos Reverendísimos, son posibles al creyente; y no puede dexar de cantar victorias vna Obediencia rëndida. Yo, aun que tan ruin, fio de la Divina Bondad el desempeño de sus palabras; y que en credito del mandato de su Ministro me ha de dar las fuerças necesarias para el viage. En esta se buelvo à suplicar, que me conduzcan à la Portería sin recelar peligro. Alentados ya con mas que ordinario impulso los Religiosos, baxaron à la Sierva de Dios; aviendo sido bien menester, para hazerlo, todo el valor, y fe, que la misma Santa les infundió con sus palabras; porque cada respiración les parecia la vltima. Mas, ò prodigios del Poder Divino! Apenas la acomodaron en el coche con la Duquesa, quando de repente huyó la calentura, se igualaron los pullos, bolverón las fuerças, se encendió el color; y quedó tan perfectamente convalécida, que no se le conoció, ni la mas leve señal del pasado accidente. Después de rendir todos las debidas gracias à Dios por la grandeza de esta Misericordia; y aviendo la Santa dado el vltimo Vale à sus Monjas, se comenzó, y continuó el viage sin acontecimiento digno de especial atencion, hasta que tocaron en las cercanias de Bolonia.

No bien llegaron à ellas, quando las campanas comenzaron à hazer la salva con festivos repiquetes, que commovieron toda la Ciudad, impa-

Grasset. lib.
2. cap. 3.

ciente ya en los deseos de ver à su Santa Compatriota, desde que los Comissarios dieron el aviso de llevarla para Abadesa. Todos estados, y condiciones de gentes procuraron explicar à competencia el jubilo de sus coraçones con demostraciones iguales à la fama de Santidad, y prodigios de la Sierva de Dios. Colgaron las calles, por donde avia de pasar: y movidos de invisible mano (à lo que piadosamente presumo) las adornaron con vistosos Arcos Triunfales, y preciosas halajas, de aquellas que servian à la ostentacion, y grandeza de los Cavalleros, y Ciudadanos mas poderosos. Y porque la entrada se hizo al cubrir la noche, se encendió multitud de luminarias, que substituyeron maravillosamente la presencia del dia. Al mismo tiempo la mayor parte del Pueblo se derramó por el campo; y el Clero, y Magistrado, con las Religiones, y toda la Nobleza, concurrió à la Iglesia Cathedral, donde formaron vna gravissima Proçesion, para salir hasta las puertas del muro à recibir à las Religiosas. Creció la autoridad de esta funcion con lo asistancia de dos Cardenales, que à la sazón se hallaban en Bolonia. Era el vno su propio Obispo, llamado Philipo Calandrino de Barança, Hermano de Nicolao Quinto, y Cardenal del Titulo de Santa Cruz en Jerusalèm. El otro era Bessanon, Obispo Niseno, y Cardenal del Titulo de los doze Apostoles, celebre en las Historias por su admirable literatura, y gran talento en los negocios Politicos. De estos dos Principes de la Iglesia, el primero presidia, y el segundo acompañaba en el lugar mas digno.

Las Religiosas con toda la Comitiva, luego que oyeron las campanas, dexaron los coches, y se formaron tambien procesionalmente. Iban

delante los Comissarios; à estos seguían las Religiosas, y la Duquesa, dando la mano derecha à la Santa Prelada: y el Vicario General, con los demás Religiosos, coronaban la Proçesion. En esta forma midieron la distancia de modo, que ambas Proçesiones llegaron en vn mismo tiempo à las puertas de la Ciudad. Aquí la Sierva de Dios se hincó de rodillas delante de su Obispo, y con incomparable humildad le pidió la bendicion, y la mano para besarla. Hizieron lo mismo la Duquesa, y Religiosas, por su orden, explicandose en todos el gozo con las lagrimas, que facaban à los ojos la devocion, y ternura. Entonó luego el Clero el *Te Deum*, acompañado de la Musica, y de las aclamaciones de la plebe; cuya confusion en estos casos resuena con mas apacible armonia en los interiores senos del Alma. Pero lo mas particular de tan universal aclamacion, y lo que abiertamente descubrió la mano del Señor, fue, que los Niños de repente, y à vna voz, como si estuviessen prevenidos para ello, comenzaron à gritar, diciendo: *Benedicta, que venit in nomine Domini; Bendita, la que viene en el nombre del Señor.* Encendieron estas voces, devotos sentimientos en el coraçon de la Santa; porque repetian ecos del triunfo con que entró su Amado Jesus por las calles de Jerusalèm. Pero la virginal modestia, con que se portó la Sierva de Dios en esta aclamacion de sus Virtudes; la concertada armonia de sus actos interiores; la humildad, que la martirizaba con el conocimiento de su baxeza; el amor, que la dilatava en el rendimiento à la voluntad Divina: todo esto, mas es para la admiracion de quien lo meditasse con reflexion discreta, que para las tibias expresiones de mi pluma. En fin, con la solemnidad, y regozijo, que dexó di-

cho, llegó la Proçesion al nuevo Monasterio, donde los Cardenales, y Prelados pusieron en possession à las Religiosas, año del Señor de mil quatrocientos y cinquenta y seis, dia veinte y dos de Julio, poco despues del anochecer. En este mismo dia, y casi à la misma hora, ganó San Juan de Capistrano, à favor de la Fè Catholica, la celebre Batalla de Belgrado: circunstancia, de que no puedo apartar los ojos sin dar el parabien à mi Seráfica Religion, por la gloria con que la ilustra en vna, y otra hazaña Capistrano, y Catalina. Triunfan en esta victoriosas las luzes del defengaño, quando arden invencibles en Capistrano las llamas del zelo Catholico. En Bolonia, pisa Catalina con despejada planta las cabezas de los tres enemigos del Alma, Mundo, Demonio, y Carnes; y en Belgrado haze Capistrano la vengança del Pueblo Barbaro, enemigo de Jesu Christo. Allí, enarbolá Catalina el Estandarte blanco de la pureza: aquí, Capistrano, la roja Vanguarda de la Cruz: Allí, Catalina arregla Esquadrones bien ordenados de Virgenes, para conducir las debaxo de su Estandarte à los pies del Rey Celestial: aquí rompe Capistrano Exercitos formidables de casi infinitos Turcos, formando de sus cabezas, y medias-lunas glorioso trofeo à los pies del Crucificado: y como en Belgrado, ardiendo incendios el zelo, levanta llamas, que abrafan; en Bolonia, nevando purezas la virginidad, esparce candores, que edifican. No saltarán à las flores de mi Religion para texer coronas à las Esposas, y Soldados de Jesu Christo, Rosas, ni Azucenas: estas, en Catalina; por la pureza, candidas: aquellas, en Capistrano; por el ardor del zelo, purpuras. Gozate, pues, Religion Sagrada: gozate Madre feliz por la fecundidad de Frutos de vno, y otro sexo, con que

*Fustia. lib.
2.*

que está perpetuamente enriqueciendo à la Iglesia: y para mayor gloria ruya quede en ti sin resolver a quella Question antigua, que de la Scythia movió Justiniano: *Quienes contribuyen mas al esplendor de tu nombre, los Varones con sus hazañas; ò las Mujeres con sus Victorias?*

CAPITULO XXVII.

GRATITUD DE SANTA CATALINA à los obsequios de Bolonia: Enferman de peligro las mas de las Monjas del nuevo Monasterio y sanan milagrosamente por las Oraciones de la Santa Abadesa.

Nunca vi ingrato, que dexasse de ser sobervio; como ni humilde, que no fuesse agradecido. El sobervio, à cuenta de su presumpcion juzga de sí, que se le deben de justicia las mercedes: el humilde, con los ojos en su indignidad no halla como, ni por donde fundar derecho para merecerlas: y de tan contrarias causas es preciso, que salgan en el vno, y en el otro muy desparecidos los efectos. El sobervio, recibiendo la gracia, como justicia, descuyda de la retribucion, y se haze ingrato: el humilde, creyendo, que ningun favor le puede venir de la justicia, sino de la gracia, se empeña en la correspondencia, y queda agradecido. Era humildísima Santa Catalina; hallabase sumamente obligada de los obsequios, y devocion de Bolonia; y confesando con ingenua sinceridad su obligacion, se aplicò toda à ingeniar modos, con que mostrar se agradecida: A este fin, lo primero que estableció en su Monasterio, fue, que todos los dias se hiziese especial Oracion à Dios en el Coro, pidiendo vna, y otra felicidad espiritual, y temporal para aquella Ciudad, que les

avia recibido con tan piadosos obsequios. Y porque deseaba que se perpetuasse la memoria de su agradecimiento en alguna exterior demonstracion; se obligò por sí, y por sus Monjas, desde aquel dia para siempre jamás, en la forma que le era posible, à dár à la Cathedral de Bolonia todos los años en el dia de San Pedro, vnos Corporales, labrados curiosa, y prolíjamente de mano de las Religiosas. Cumplen estas con puntualidad hasta oy la obligacion, que les impuso su gratitud: y la Ciudad, invencible en la liberalidad de su devocion, reconoce en la paga nueva deuda, para asistir al Monasterio con largas limosnas.

Para radicar mas profundamente esta devocion en los coraçones de los Boloneses, pareció conveniente à los Cardenales, y Prelados, que por los tres dias inmediatos à la entrada, estuviesse sin clausura el Monasterio, y con las puertas patentas; de modo, que sin algun impedimento pudiesen entrar à visitar à las Religiosas los Cavalleros, y Señoras de la primera su posicion. Así lo hizieron repetidas vezes, siendo tan grande la mortificación de la Santa, como el consuelo de quantos tuvieron la dicha de verla; porque tocaban por sí mismos la fragancia, que despedia en su aliento; y aquellas grandes prendas, que la fama tenia tan celebradas, y se trasladaban mas que sobradamente en la apacibilidad, y sencilla discrecion de su trato; caracter propio de la verdadera virtud. Despues de los tres dias se cerrò el Monasterio con la rigurosa Clausura, que observan inflexiblemente las Monjas de la Primera Regla de la Serafica Madre Santa Clara; quedando tan estrañas del comercio del mundo, como conviene à las que murieron à él, y sepultaron su vida con Christo.

Lueg

Luego que la Sierva de Dios, y sus Religiosas se vieron desembarazadas del trabajo de las visitas, dieron todas las velas à los empleos del espíritu, como las que deseaban refarcir la detencion con el fervor. Fuele con esta ocasion, ò con la mudança de País; ello sucedió, que à pocos dias enfermaron las mas con accidentes tan malignos, que pusieron à los Medicos, no solo en cuydado, sino tambien en desesperacion del remedio. Corrió por la Ciudad la voz de esta fatalidad, y en las vniuersales expresiones de sentimiento, dexaron todos bien confirmada la estimacion, en que tenían à las Religiosas. Todo fue traza de la Divina Sabiduria, para hazerle por este medio mas admirable en su Sierva; porque pidiendo esta con fervorosa oracion la salud para las enfermas, la consolò su Magestad, dandole palabra de que saldria bien despachada, con tal, que por su mano aplicasse las medicinas. Executò así la Santa Madre con inguual caridad, y fe: y Dios N. S. desempeñò su promessa, dexando à las enfermas perfectamente sanas. Los Medicos, que avian tocado por sus ojos el peligro quando vieron la mejoría, contra todos los terminos regulares de la naturaleza, se hizieronregoneros de tan grande maravilla: con que pareció sobremana en los Boloneses el aprecio de la Santa Prezada.

Sanas las enfermas, se diò principio à la recepcion de las Novicias, que con impacientes ansias deseaban el Abito. Recibieronle en vn mismo dia, como primicias opimas de aquel nuevo Plantel, seis Doncellas de Bolonia; perseverando tan exemplares, y fervorosas en su Vocacion, que por este motivo las eligieron à su tiempo, y sucesivamente Abadesas del Monasterio. Ibase de dia en dia augmen-

tando el numero de las Novicias, y Pretendientes, tanto, que à los quatro meses ya no era la vivienda capaz de recibir à todas. Por esta, y otras consideraciones de grave peso, solicitò, y obtuvo la Ciudad Buila Pontificia, para que el Monasterio se trasladasse à la Abadia de San Christoval, que avia sido antes habitacion de Monges Benitos, y era mas capaz, y de mas conveniente situacion, para el consuelo de los Ciudadanos. A este Monasterio, que es el que permanece oy, passaron las Monjas con solemníssima celebridad, igual à la de la entrada, en el mismo año de mil quatrocientos y cinquenta y seis, por el mes de Noviembre: y en breve tiempo se poblò con mas de docientas Religiosas; cuyo numero se conserva hasta nuestros dias; admirable por la multitud, y mucho mas admirable por la perfecta imitacion de tan grande Santa.

CAPITULO XXVIII.

ACIERTOS DEL GOBIERNO DE Santa Catalina: y Maximas admirables de su discrecion.

Los que entraron con repugnancia à los peligros, y sin sabores de la Prelacia, necesitan vn coraçon de muy dilatados senos, para que se avengan en el fin estorvo la mortificación, y la serenidad. Entreganse algunos Superiores al sentimiento de la carga, tan sin medida, que gimen debaxo de ella con perpetuo desconuelo: y estendiendo à los dictámenes del juyzio el desabrimiento de la voluntad, le revierten al semblante, y à todo lo exterior; de modo, que nada disponen sin ceño, ni faben articular palabra, en que no refuene la tristeza, ò hable la melancolia. Dexados à este

este desorden, vienen à dár en vn genero de turbulencia desgraciada, que haze dobladamente pesado en los subditos el yugo de la sujecion, y que casi siempre echa à pique la paz comun, sin que acaben de entenderlos porque los destemplados humores de su indigesta amargura, disimulan, ò disimienten entre coloridos de zelo todos los movimientos de la impaciencia. Del mismo principio nace, que sien al rigor, con asonadas de reforme, el remedio de todos los defectos, sin saber entenderse, como debieran, tal vez con el disimulo; tal, con la benignidad; que son la mitad, y casi el todo de vn gobierno Religioso, fundado en exemplo, y doctrina de Jesu Christo. Otros, por el contrario, vencidos de su disgusto, se dexan caer en la floxedad con notable perjuycio de la Regular disciplina; porque casi tocando en la raya del despecho, abandonan las obligaciones del Oficio; sin cuydar de mover la lengua para la reprehension, ni las manos para el castigo: con que viene à ser lo mismo, que abrir puerta franca à los desordenes, ò permitir salvoconduto à la relaxacion; como si en la violencia, con que entraron à la Prelacia, tuviesen librado el descargo de tan indignas omisiones. Vnos, y otros dexan bien calificado, que aquel bolver las espaldas à la Dignidad, no siempre se mueve de impulso verdaderamente virtuoso, sino de algunas sutiles, y mal corregidas pasiones del animo, mas faciles de conocer en sus efectos, que en su origen. Santa Catalina, aunque entrò à la Prelacia con la repugnancia, que vimos, corriò felizmente su carrera, apartada de los dos escollos de floxedad, y precipitacion; porque la misma humildad, que antes de admitir el cargo, la descubria los peligros, para temerlos; despues de ad-

mitido, encendia su coraçon en alentada confianza, para cumplir sus obligaciones, buscando por todos caminos el mayor honor de su Amado, y el espiritual aprovechamiento, y consolacion de sus subditas. Este era el cuidado, que de dia, y de noche la desvelaba: este el centro, à que se enderezaban todas las lineas de sus pensamientos.

Para que tuviesen el logro, que deseaba, renovò en su coraçon la maxima importantissima de proceder con el exemplo, à las que presidia por el Oficio: y gobernada de tan acertado dictamen, se entregò con admirable aplicacion à la mas heroyca practica de las Virtudes. Jamàs permitiò, que el titulo de Prelada le quitasse de las manos los exercicios mas humildes, ò penosos, quando podian componerse con las obligaciones mayores. Las subditas, que tenian bien dispuestos los coraçones, para que el zelo, y exemplo de su Santa Madre, lograse sus actividades; contrarian con maravillosa ligereza el camino de la perfeccion Christiana; y no parecia sino vn Cielo abreviado el Monasterio. En nada se entendia, que no conductesse à Dios: si se hablaba del mundo, era para despreciarle; si de la pobreza, para abrazarla; si de las penalidades, para seguirlas; si de las virtudes, para practicarlas; no da la perfeccion possible. Vease, en fin, reuertido el fervor de la devocion en todos los actos exteriores: tanto, que vinieron à dár en el extremo, que los passa, ò los acerca al cicio de la nimiedad imprudente. Conociendo la Santa este peligro, passò modo à los fervores de sus Hijas, previniendolas con la Celestial Doctrina, que dexò escrita, para que siempre la tuviesen delante de los ojos: Hijas mias (les dixo) es cierto (y lo enseñan los Maestros Santos) que

el que desea en verdad el amor de Dios, no ha de pausar en las obras virtuosas, quedando satisfecho de aquello bueno, que hizo con el auxilio de la gracia; porque la satisfaccion es madre de la tibieza, enemiga de la humildad, y madre drastra del amor perfecto; cuya sed jamàs se viò templada, aun con las finezas mayores, en obsequio del Amado. Mas en la practica de exercicios penales, y exteriores, en que no consiste la substancia del amor santo, se debe proceder con discrecion prudente, para que quando nuestro enemigo (que es traydor) nos asalte por las espaldas, podamos defendernos. Digo por las espaldas, para que entendais, que cubierto con capa de bien, os quiere à vezes quitar, el que tenéis, persuadiendoos, à que obreis con imprudencia, en affligir el cuerpo, ò prolongar los exercicios devotos: y como en lo poco se falta por tibieza, en lo mucho se puede exceder por nimiedad. Así buelvo à dezir, que obreis el bien con discrecion; porque esta es, la que gobierna, y perficiona las demás Virtudes, como dize el Glorioso San Antonio Abad, Doctor de los Santos Padres Antiguos. Conviene, pues, obrar todas las Virtudes espirituales, y corporales, con discrecion verdadera, sin dexarse llevar de la nimiedad de los fervores; porque quando el enemigo reconoce, que no puede impetrar à la Sierva de Dios el bien obrar, procura enganarla con el mucho obrar.

Pero aunque aplicaba gran cuidado à la moderacion de los fervores indiscretos (ordinaria tentacion de principiantes) era sin comparacion mayor, el que tenia en consolar, y confortar, con entrañas de verdadera

Madre, à las que mas adelantadas en el camino del espiritu, llegaron à tocar el terrible passo de la desolacion; cercadas de pavorosas tinieblas, y amenazadas de la fuerza desenfrenada de las pasiones. Y como en este genero de purificacion avia la Sierva de Dios padecido tanto, y tan destituida de la compasion de su Abadesa, como queda dicho; no acababa de encarecer la caridad, y desvelo, con que se debian aplicar todas las Preladas al consuelo espiritual, y corporal de tales subditas, combiandolas francamente con el, aun quando ellas no se acordassen de pedirle. Esto mismo, con mas apretada ponderacion, encargaba, executassen con aquellas, que por fragilidad de criaturas se avian rendido, ò estaban en terminos de rendirse à la vehemencia de la gestion diabolica.

Executò por si misma esta doctrina en varios, y maravillosos casos; que omito, por no alargar la Historia; y porque dexo referidos algunos de ellos en el Capitulo treze, donde pueden verse. Las felizes experiencias, que tuvo de su benigno modo de proceder, y lo pujantes que veia los dictámenes del rigor, reducidos à execucion en la mayor parte del gobierno: la motivaron à desahogar su coraçon en la doctrina siguiente. Aun que parezca presumpcion (dize) ruego con encarecimiento à las que sean Abadesas de este Monasterio, se esfuerzen à velar sobre su Rebaño; no; porque el demonio procura siempre despedazarle: y es preciso sean diligentes Guardas, sin esperar, para socorrer la oveja descarriada, à que el lobo la tenga ya en la boca. Así, que deben asistir à las enfermas de cuerpo, y Alma, con larga benignidad, y maternal compasion. O quan gustoso es à Dios, y saludable à la subdita, que la Su-

Lib. de las
7. Armas,
cap. 1.

Lib. 7. Armas
mes. cap. 7.

periora la busque con el alivio en las manos, quando ella, ò no le ef-
 pera, ò no se atreve à pedirle! Por-
 que cierto es, que la consolacion,
 comprada al coste del ruego, no es
 tan digna de agradecimiento, como
 la que se dà liberalmente; y mas
 bien deberá llamarle esse consuelo
 premio de la mortificacion, que fa-
 vor de la liberalidad. Y quien serà
 tan necia, que en sintiendo herido
 vn pie, y aun no mas que vn peque-
 ño dedo, no acuda al punto con los
 ojos à reconocerlo, y con las ma-
 nos à curarlo? Pues esto mismo de-
 be observar diligentissimamente
 con sus miembros racionales la ca-
 bezas; desengañandose, que, si prac-
 tica lo contrario, miembros, y cabe-
 za percereràn: ellos, porque no les
 focorrió la cabeza; y ella, porque
 saltò à la obligacion de focorrer à
 los miembros. Baste lo dicho; por-
 que no quiero abrir los ojos à las
 simples palomitas; y porque lo de-
 más, que pudiera dezir aqui, pon-
 go en las manos del Señor, que lo
 mira todo, sin que de sus ojos pue-
 da esconderse la cosa mas leve. So-
 lo es preciso acordar à las mismas
 Abadesas, deben hazer mayor apre-
 cio de la menor Alma de su car-
 go, que de todo el mundo con
 sus tesoros; puesto, que para
 quien se detiene à ponderarlo
 profundamente, no tiene compa-
 racion el valor de vna Alma sola
 con todo lo visible. Ni menos de-
 ben temerarse (quanto permita la
 prudencia) en manifestar mas ca-
 riño maternal à las que padecen
 tentaciones de inobediencia, ò infi-
 delidad, que à las que vãn por ca-
 mino llano, y pacifico; porque estas
 no necesitan de ser confortadas, y
 acariciadas de su Madre tanto co-
 mo las otras; que al passo, que aman
 mas la obediencia, y las demás Vir-

tudes, el demonio las persigue con
 mayor astucia, y malicia. En otra
 parte dize: Sufrios, Hermanas mias,
 reciprocamente las enfermedades, y
 flaquezas de cuerpo, y alma con en-
 trañas de caridad. Pero à las que
 fueren Abadesas encomiendo este
 punto con mas eficacia; y que ten-
 gan siempre fixo en la memoria el
 dicho de S. Bernardo: *Que la Prela*
da no cargue en la subdita tanto peso,
que la brume, sino aquel, que segun sus
fuerças, pueda llevar. Porque la bue-
 na voluntad, que es lo que princi-
 palmente pide Dios à las Almas, da-
 rà perfeccion à la obra, como traba-
 jen en ella sin detenerse. Y ay de los
 Prelados, y Pastores, que por des-
 cuydo, ò indiscrecion ocasionan in-
 disposiciones corporales en sus sub-
 ditos! Porque Dios se los entrega
 como heredad bendita, para que
 con el cultivo proporcionado aug-
 menten los frutos del espíritu.

CAPITULO XXIX.

PROSIGVE LA MISMA MATERIA del govierno de Santa Catalina.

NO solo solicitaba Santa Catalina, como zelosa Madre, los pro-
 gressos de la perfeccion en sus Hijas,
 sino tambien el buen nombre, y fama
 del Monasterio; sabiendo quanta efica-
 cia tiene el suave olor de las Virtu-
 des en vna Comunidad, para atraer
 las Almas de los Seglares à Dios, y afi-
 cionarlas al estado Religioso. Por esta
 razon sentia sobre todo encarecimien-
 to los escandalos de personas sagra-
 das; y para dexar entredicha perpetuamente la entrada en su Monasterio
 à tan grave mal, amenazò por escrito
 con su indignacion à qualquiera Mon-
 ja, que se atreviesse à romper las leyes
 del buen exemplo cò procederes des-
 compassados: Hijas mias (dixo) rue-

Lib. 7. Ar-
mas. cap. 9.

gos con dulce afecto caritativo, q
 ameis el bien de la comun, y santa
 Hermandad, sufriendo en manse-
 dumbre las adversidades, q dispen-
 sare Dios entre vosotras, y fixando
 en su misericordia vuestras esperan-
 ças. Executádolo así de vuestra par-
 te, yo me atrezo à pedirle (si, como
 confio, le agradan mis suplicas) por
 todas las Religiosas presentes, y fu-
 turas, para que cumplan en todo su
 beneplacito, sirviendole en espiri-
 tu, y verdad en este Monasterio de
 Corpus Christi, lugar de pascua, y
 de refeccion pingue, y fibrosa para
 las Almas Santas, que renuncian
 la consolacion terrena, y solo tie-
 nen su deleyte en la memoria, y
 amor de su Amado. Pero al con-
 trario, si alguna (por qualquier mo-
 tivo) se atreviere dentro, ò fuera,
 aora, ò en adelante, con detrimen-
 to de la fama del Monasterio, à per-
 turbar la paz, y vnion del amor
 comun (que por la infinita miseri-
 cordia ha durado hasta oy, sin aver
 padecido quiebra de dissension, ò
 discordia) desde aora con todas las
 veras de mi coraçon amenazo, que
 de la tal (si es licito) pedirè ven-
 gança, y castigo ante el Tribunal
 de la Soberana Justicia.

De aqui se dexa ya traslucir, co-
 mo Santa Catalina, aunque daba à la
 benignidad la mayor parte de su go-
 vierno, dexaba libre à la justicia aquel
 poco de rigor, que le servia de sal,
 para que la prudencia lograsse todas
 sus Maximas, y el zelo todas las resolu-
 ciones. Vêse practicamente esta
 verdad en el siguiente caso. Avia en-
 tre sus Monjas vna de espíritu tan
 mal contentadizo, que en todas las
 acciones ajenas hallaba disgusto, sin
 perdonar las de su Prelada; no sal-
 tandola para apoyar su desorden bas-
 tantes fosiliterias, de aquellas que
 dicta la presumpcion sobre la cathe-

Parte V.

dra de la soberbia. Y como hallan fa-
 cil salida à la lengua los detramenes
 de la voluntad, sembrabalos la Mon-
 ja en continuas murmuraciones, con
 tanta inquietud, como escandolo de
 todas. No saltaron zelosas, que pu-
 fiesen en noticia de la Santa Prelada,
 lo que sucedia, para que aplicasse el
 conveniente remedio. Començo la
 Sierva de Dios à entablarle en las
 Platicas espirituales, que hazia à la
 Comunidad; tomando asumpto muy
 desviado de su particular intento, pa-
 ra irse acercando à èl recatadamente,
 de suerte, que pareciesse de la casuali-
 dad, lo que era de la intencion: pri-
 mor discreto, que si se executa con
 destreza, dexa pocas vezes de lo-
 granse. Pero en esta ocasion aprove-
 chò poco à la Monja; porque todo lo
 que tenia su malicia de elega, para ver
 su yerro, tenia de lince para penetrar
 el intento de la Santa: con que reci-
 biendo la correccion como injuria,
 levantaba dobladamente el grito, en
 quejas de mal sonido contra la pru-
 dente Abadesa. Esta, viendo frustra-
 das sus primeras diligencias, se estre-
 chò à lo particular de los avisos ocula-
 res, aplicados à la llaga con toda la
 suavidad, que la distaba la gracia, y
 que era propia de su natural mansed-
 umbre. Todo era cantar de melo-
 dia al Trigre; porque la muger, hecha
 ya frenesi la sinrazon, se irritaba con
 los lenitivos, como pudiera con los
 causticos, y convertia en nueva pon-
 çona las medicinas. Yà le pareció à la
 Sierva de Dios no debía contempo-
 rizar mas tiempo con el desorden de
 la Monja, y determinò corregirla con
 aspereza. Hizo que se postrasse en
 presencia de la Comunidad; y sin des-
 componer la manifestumbre del cora-
 çon, diò todo el corriente al zelo san-
 to de la justicia. Començo à repre-
 henderla severamente; descubriòla
 con claridad su tentacion; diòla con

L 2

to